



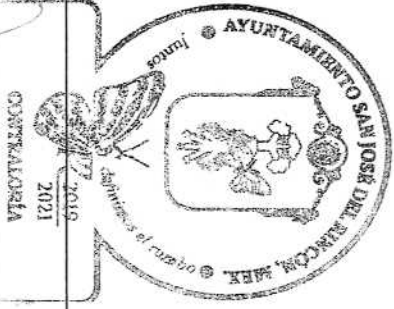
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: **SAN JOSE DEL RINCON** No. 124
 Programa ANUAL
 pbrm- 01a DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO

Programa presupuestario (clave) 01030401
 Dependencia General: K00
 Denominación) Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
 Contraloría

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar.	Clave del Proyecto	Proyectos ejecutados.	Denominación del Proyecto	Presupuesto autorizado por Proyecto.
135	Auditoría de Obra	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública		



REVISO
 TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
 Lic. Fidel Aviña García
 Nombre Firma
 Contralor Municipal
 Cargo

Vo. Bo.
 TESORERO MUNICIPAL
 L.C. José Juan Posadas Campos
 Nombre Firma
 Tesorero Municipal
 Cargo

AUTORIZO
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
 L.A. Iber Pérez Guadarrama
 Nombre Firma
 Titular de la UIPE
 Cargo

Presupuesto Autorizado por Programa



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2019



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: San José del Rincón	No. 124
PROGRAMA ANUAL	
PBRM- 01c	DE METAS FISICAS POR PROYECTO

Programa presupuestario	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Dep. General	K00	Contraloría
Dep. Auxiliar	135	Auditoría de Obra

Objetivo del Proyecto:

Comprende las acciones de dirección para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública municipal y el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos internos de control de las dependencias y entidades públicas municipales derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federales, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos de control interno de las dependencias y entidades públicas municipales.

Código	Descripción Acciones Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas Físicas		Cantidad Programada Anual	Variación	
			2018	2019		Absoluta	%
3	AUDITORIAS A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS REALIZADAS.	Informe	1	2	1	1	100.00%
3.1	INTEGRACIÓN DE LOS REPORTES DE AUDITORIAS AL EXPEDIENTE TÉCNICO.	Reportes	1	2	1	1	100.00%
3.2	VERIFICACIÓN Y/O INSPECCIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS CON LOS DIFERENTES FONDOS PRESUPUESTARIOS.	Reportes	150	150	150	0	0.00%

Gasto Estimado Total de Proyecto:

ELABORÓ	
P. ANQ. ERNESTO CRUZ SEGUNDO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA DE OBRA
Nombre	Firma
	Cargo

Vo. Bo.	
L.C. JOSÉ JUAN ROSADAS CAMPOS	TESORERO MUNICIPAL
Nombre	Firma
	Cargo

AUTORIZÓ	
L.C. IBER PEREZ GUADARRAMA	TITULAR DE LA UIPPE
Nombre	Firma
	Cargo

TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2019



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: **2019**

Municipio: San José del Rincón	No. 124
PRRM-02a	Calendarización de Metas Físicas por Proyecto

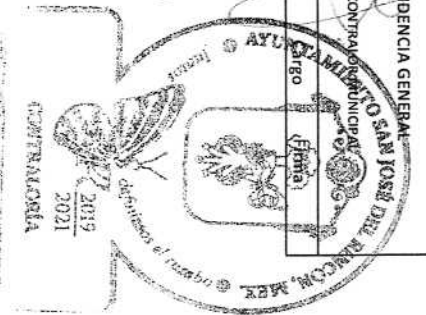
Programa presupuestario	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Dependencia General	K00	CONTRALORIA
Dependencia Auxiliar	135	AUDITORIA DE OBRA

Código	Descripción de Acciones	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
3	AUDITORIAS A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS REALIZADAS.	Informes	2	0	0.00	1	50.00	1	50.00	0	0.00
3.1	INTEGRACIÓN DE LOS REPORTE DE AUDITORIAS AL EXPEDIENTE TÉCNICO.	Reportes	2	0	0.00	1	50.00	1	50.00	0	0.00
3.2	VERIFICACIÓN Y/O INSPECCIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS CON LOS DIFERENTES FONDOS PRESUPUESTARIOS.	Reportes	150	0	0.00	50	33.33	50	33.33	50	33.33

ELABORÓ
P. ARO, ERNESTO
CRUZ SEGUNDO.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA DE OBRA.

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
Lic. Fidel Avila Garcia
CONTRALORIA MUNICIPAL SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉR.

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA U.I.P.E O SU EQUIVALENTE
LIC. IBER PEREZ GUADARRAMA
TITULAR DE LA U.I.P.E.
Nombre: _____ Cargo: _____ Firma: _____





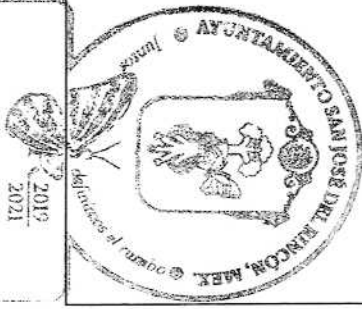
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: **SAN JOSE DEL RINCON** No. **124**
 pbrm-01a **PROGRAMA ANUAL**
DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO

(clave) 01030401 (Denominación)
 Programa presupuestario **Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público**
 Dependencia General: **K00** Contraloría

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar.	Clave del Proyecto	Proyectos ejecutados:
112	Participación Ciudadana	010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos.
		Presupuesto autorizado por Proyecto.	



REVISO
 TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL:
 Lic. Fidel Aviña García **Firma** **Cargo** Contralor Municipal

Va. Bo.
 TESORERO MUNICIPAL
 L.C. José Juan Posadas Campos **Firma** **Cargo** Tesorero Municipal

AUTORIZO
 TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE
 L.A. Iber Pérez Guadarrama **Firma** **Cargo** Titular de la UIPPE

Presupuesto Autorizado por Programa



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal **2019**

Municipio: San José del Rincón, México	No. 124		
Pbrm- 01b	PROGRAMA ANUAL		
DESCRIPCION DEL PROGRAMA		Programa Presupuestario	(clave)
		Dependencia General:	01030401
			K00
		Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	
			(Denominación)
		Contraloría	

Análisis FODA del Programa.

Fortalezas:
 Esta Contraloría Municipal, cuenta con personal altamente calificado para realizar sus funciones, los cuales junto con el Titular de este Órgano de Control Interno son los encargados de fiscalizar, controlar, vigilar y evaluar a la gestión pública municipal. Aunado a lo anterior, se cuenta con varios Sistemas Electrónicos, que optimizan el desarrollo de las funciones.

Oportunidades:
 Constantemente la Contraloría del Poder Legislativo, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, entre otras Dependencias, ofrecen cursos y talleres de capacitación a los servidores públicos en los diferentes ámbitos de competencia, lo que esto ocasiona que el personal de esta Contraloría Municipal se esté capacitando y actualizando constantemente.

Debilidades:
 No se cuentan con manuales de organización y procedimientos, en varias Unidades Administrativas de los distintos Entes Municipales.
 Algunas actividades que se realizan en este Órgano de Control Interno, se desarrollan en función de gestiones y/o actividades de otras Unidades Administrativas, por lo que en muchas ocasiones existen retrasos en el desarrollo de las actividades de esta Contraloría Municipal.

Amenazas:
 Existe una cultura normativa deficiente del personal de este Ayuntamiento, así como resistencia al cambio.
 Existe la omisión y extemporaneidad en la presentación de la manifestación de bienes por parte de los servidores públicos municipales, a pesar de que esta Contraloría Municipal, realiza la notificación de la obligación en tiempo y forma.

Objetivo (s) del Programa

Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actualización del servidor público.

Estrategias

- Fiscalizar el ingreso y el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos.
- Dar seguimiento a los hallazgos identificados por los diferentes Órganos de Fiscalización.
- Realizar auditorías y evaluaciones e informar del resultado de las mismas al Ayuntamiento y Organismos Descentralizados.
- Realizar arques de caja y de fondo fijo sorpresivos a las diferentes áreas de este Ayuntamiento y de los Organismos Descentralizados.
- Realizar acciones para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de la administración pública.
- Informar de manera escrita a los servidores públicos obligados a presentar manifestación de bienes, sobre el periodo para cumplir con dicha obligación y quienes a conge también como podrán realizarla. Así mismo se colocaran en las diferentes áreas medios de información sobre esta obligación, como son carteles y circulares.
- Continuarmente se monitoreara el sistema de manifestación de bienes para verificar el cumplimiento oportuno de la presentación
- Se conformaran Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia en cada obra o servicio público ejecutado con recursos federales, estatales y municipales, así mismo se participara en los actos de entrega-recepción de las mismas.

ELABORO

P. Arg. Ernesto Cruz Segundo
 Nombre Firma Auditor-Notificador Cargo

REVISO
 TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

Lic. Fidel Aviña García
 Nombre Firma Contralor Municipal Cargo

AUTORIZO
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

L.A. Iber Pérez Guadarrama
 Nombre Firma Titular de la UIPE Cargo



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2019

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Ejercicio Fiscal 2019

Municipio:	No.
PBRM-01c	PROGRAMA ANUAL
DE METAS FISICAS POR PROYECTO	

Programa presupuestario	01030401	Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público
Proyecto	010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos.
Dep. General	K00	Contraloría
Dep. Auxiliar	112	Participación Ciudadana

Objetivo del Proyecto:

Comprende las acciones para promover la participación organizada de la ciudadanía en la formulación, seguimiento y control de programas de la administración pública municipal y en particular en lo relativo a obras y servicios de mayor impacto, como apoyo al diseño de las políticas públicas; asimismo incluye las acciones relacionadas con las autoridades auxiliares municipales.

Código	Descripción Acciones Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas Físicas		Cantidad Programada Anual	Variación	
			Programado 2018	Alcanzado		Absoluta	%
1	Formación de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia	Actas Constitutivas	140	190	150	-40	-26.67%
2	Participar en los Actos de Entrega-Recepción de las obras	Actas Entrega-Recepción	140	190	150	-40	-26.67%

Gasto Estimado Total de Proyecto:

ELABORÓ	
P. ARO. ERNESTO CRUZ SEGUNDO	JEFE DEL DEPTO DE AUDITORIA DE OBRA
Nombre	Firma

Vo. Bo.	
L.C. JOSÉ JUAN POSADAS CAMPOS	TESORERO MUNICIPAL
Nombre	Firma

AUTORIZÓ	
L.C. IBER PÉREZ GUADARRAMA	TITULAR DE LA U.I.P.P.E
Nombre	Firma



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2019



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 2019

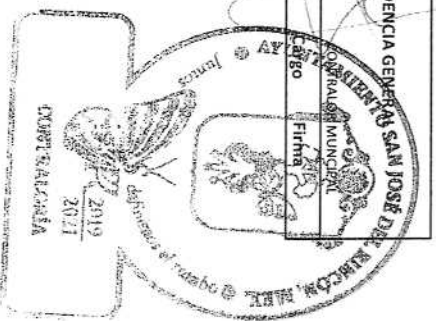
Municipio: San José del Rincón	No. 124	Programa presupuestario	01030401	DESARROLLO DE LA FUNCION PUBLICA Y ETICA EN EL SERVICIO PUBLICO
PRM-02a	Calendarización de Metas Físicas por Proyecto	Proyecto	010304010102	Participación social en la formulación seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos
		Dependencia General	K00	CONTRALORIA
		Dependencia Auxiliar	112	PARTICIPACION CIUDADANA

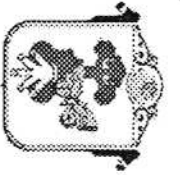
Código	Descripción de Acciones	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
1	Formación de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia	Actas Constitutivas	150	0	0.00%	50	33.33%	50	33.33%	50	33.33%
3	Participar en los actos de Entrega-Recepción de las Obras	Actas Entrega-Recepción	150	0	0.00%	50	33.33%	50	33.33%	50	33.33%

ELABORÓ
P. ARQ. ERNESTO CRUZ SEGUNDO
Nombre Cargo Firma
JEFE DEL DEPTO DE AUDITORIA DE OBRA

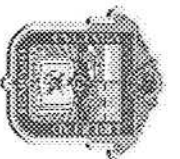
REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
LIC. FIDEL AVILA GARCIA
Nombre Cargo Firma

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA U.P.E. O SU EQUIVALENTE
LIC. IBER PEREZ GUADARRAMA
Nombre Cargo Firma





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2019



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: **SAN JOSE DEL RINCON** No. 124
 PRM- 01a PROGRAMA ANUAL
 DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO

(clave) Programa presupuestario 01030401 Dependencia General: K00
 (Denominación) Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
 Contraloría

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar	Clave del Proyecto	Proyectos ejecutados:	Denominación del Proyecto	Presupuesto autorizado por Proyecto.
136	Auditoría Administrativa	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública		

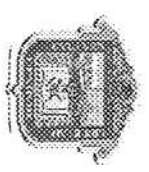
REVISOR
 TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
 Lc. Fidel Avila Garcia
 Nombre
 Firma
 Contralor Municipal
 Cargo

Vo. Bo.
 TESORERO MUNICIPAL
 L.C. José Juan Posadas Campos
 Nombre
 Firma
 Tesorero Municipal
 Cargo

AUTORIZO
 TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE
 L.A. Iber Pérez Guadarrama
 Nombre
 Firma
 Titular de la UIPPE
 Cargo

Presupuesto Autorizado por Programa

[Empty box for authorized budget amount]



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: San José del Rincón, México	No. 124	(clave)	(Denominación)
PRRM- 01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA	Programa Presupuestario Dependencia General:	01030401 K00
		Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público Contraloría	

Análisis FODA del Programa.

Fortalezas:
Esta Contraloría Municipal, cuenta con personal altamente calificado para realizar sus funciones, los cuales junto con el Titular de este Órgano de Control Interno son los encargados de fiscalizar, controlar, vigilar y evaluar a la gestión pública municipal. Aunado a lo anterior, se cuenta con varios Sistemas Electrónicos, que optimizan el desarrollo de las funciones.

Oportunidades:
Constantemente la Contraloría del Poder Legislativo, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, entre otras Dependencias, ofrecen cursos y talleres de capacitación a los servidores públicos en los diferentes ámbitos de competencia, lo que esto ocasiona que el personal de esta Contraloría Municipal se esté capacitando y actualizando constantemente.

Debilidades:
No se cuentan con manuales de organización y procedimientos, en varias Unidades Administrativas de los distintos Entes Municipales. Algunas actividades que se realizan en este Órgano de Control Interno, se desarrollan en función de gestiones y/o actividades de otras Unidades Administrativas, por lo que en muchas ocasiones existen retrasos en el desarrollo de las actividades de esta Contraloría Municipal.

Amenazas:
Existe una cultura normativa deficiente del personal de este Ayuntamiento, así como resistencia al cambio. Existe la omisión y extemporaneidad en la presentación de la manifestación de bienes por parte de los servidores públicos municipales, a pesar de que esta Contraloría Municipal, realiza la notificación de la obligación en tiempo y forma.

Objetivo (s) del Programa

Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actualización del servidor público.

Estrategias

- Fiscalizar el ingreso y el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos.
- Dar seguimiento a los hallazgos identificados por los diferentes Órganos de Fiscalización.
- Realizar auditorías y evaluaciones e informar del resultado de las mismas al Ayuntamiento y Organismos Descentralizados.
- Realizar arcos de caja y de fondo fijo sorpresivos a las diferentes áreas de este Ayuntamiento y de los Organismos Descentralizados.
- Realizar acciones para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de la administración pública.
- Informar de manera escrita a los servidores públicos obligados a presentar manifestación de bienes, sobre el periodo para cumplir con dicha obligación, dándole a conocer también como podrán realizarla. Así mismo se colocaran en las diferentes áreas medios de información sobre esta obligación, como son carteles y circulares.
- Continuarmente se monitoreara el sistema de manifestación de bienes para verificar el cumplimiento oportuno de la presentación

ELABORÓ		REVISÓ		AUTORIZÓ	
L. en A. Cynthia Anali Castañeda Valdés	Auditor-Notificador	Lic. Fidel Aviña García	TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	L. A. Iber Pérez Guadarrama	TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE
Nombre	Cargo	Nombre	Cargo	Nombre	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2019**

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: San José del Rincón, México	No. 124
PROGRAMA ANUAL	
PBRM- 01c	DE METAS FISICAS POR PROYECTO

Programa presupuestario	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Dep. General	K00	Contraloría Municipal
Dep. Auxiliar	136	Auditoría Administrativa

Objetivo del Proyecto:
Comprende las acciones de dirección para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública municipal y el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos internos de control de las dependencias y entidades públicas municipales, derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federales, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos de control interno de las dependencias y entidades públicas municipales.

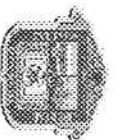
Código	Descripción Acciones Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas Físicas		Alcance	Cantidad Programada Anual	Variación	
			2018	2019			Absoluta	%
1	Auditorías administrativas practicadas por la Contraloría Municipal	Auditoría	0	1	0	1	1	100.00%
2	Revisiones administrativas realizadas por la Contraloría Municipal	Revisión	4	6	4	6	2	33.33%
3	Actos Entrega-Recepción de las Unidades Administrativas	Actos de entrega - Recepción	3	35	16	35	19	54.29%
4	Participación e intervención en la integración del inventario general de bienes muebles e inmuebles propiedad del Ayuntamiento	Verificación	155	155	155	155	0	0.00%

Gasto Estimado Total de Proyecto:

ELABORÓ	
L. en A. Cynthia Anali Castañeda Valdes	Auditor/Notificador
Nombre	Cargo

Vo. Bo. TESORERO	
L.C. José Juan Posadas Campos	Tesorero Municipal
Nombre	Cargo

AUTORIZÓ	
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE	
L.I.A. Iber Pérez Guadarrama	Titular de la UIPE
Nombre	Cargo



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 2019

México	No. 124
Phm-02a	Calendarización de Metas Físicas por Proyecto

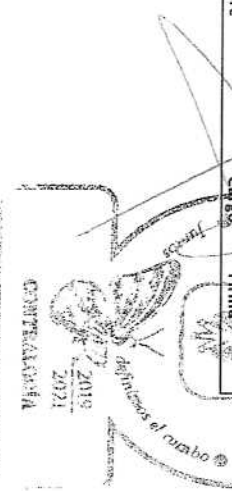
Programa presupuestario	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Dependencia General	K00	Contraloría
Dependencia Auxiliar	136	Auditoría Administrativa

Código	Descripción de Acciones	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
1	Auditorías administrativas practicadas por la Contraloría Municipal	Auditoría	1	1	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
2	Revisiones administrativas realizadas por la Contraloría Municipal	Revisión	6	-1	16.67%	1	16.67%	2	33.33%	2	33.33%
3	Actos Entrega-Recepción de las Unidades Administrativas	Acto de entrega-Recepción	35	32	91.43%	1	2.86%	1	2.86%	1	2.86%
4	Participación e intervención en la integración del inventario general de bienes muebles e inmuebles propiedad del Ayuntamiento	Verificación	155	0	0.00%	77	49.68%	0	0.00%	78	50.32%

ELABORÓ		
L. en A. Cynthia Anali Castañeda Valdés		Auditor-Notificador
Nombre	Cargo	Firma

REVISÓ		
Titular de la Dependencia General		
Lic. Fidel Avila Garcia		Contralor Municipal
Nombre	Cargo	Firma

AUTORIZÓ		
Titular de la UIPPE o su Equivalente		
L. A. Iber Pérez Guadarrama		Jefe de la UIPPE
Nombre	Cargo	Firma





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2019



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: **SAN JOSE DEL RINCON** No. 124
PROGRAMA ANUAL
PRM- 01a DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO

(clave) Programa presupuestario 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Dependencia General: K00 Contraloría (Denominación)

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar	Clave del Proyecto	Proyectos ejecutados:	Denominación del Proyecto	Presupuesto autorizado por Proyecto.
134	Auditoría Financiera	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública		

Presupuesto Autorizado por Programa

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
Lic. Fidel Avila Garcia
Nombre
Firma
Contralor Municipal
Cargo

Vo. Bo.
TESORERO MUNICIPAL
L.C. José Juan Posadas Campos
Nombre
Firma
Tesorero Municipal
Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
L.I.A. Iber Pérez Guadarrama
Nombre
Firma
Titular de la UIPE
Cargo





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal

2019

Municipio: San José del Rincón, México No. 124
PBRM-01b PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Programa Presupuestario 01030401 (clave)
Dependencia General: K00 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público (denominación)
Contraloría

Análisis FODA del Programa.

Fortalezas:
Esta Contraloría Municipal, cuenta con personal altamente calificado para realizar sus funciones, los cuales junto con el Titular de este Órgano de Control Interno son los encargados de fiscalizar, controlar, vigilar y evaluar a la gestión pública municipal. Aunado a lo anterior, se cuenta con varios Sistemas Electrónicos, que optimizan el desarrollo de las funciones.

Oportunidades:
Constantemente la Contraloría del Poder Legislativo, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, entre otras Dependencias, ofrecen cursos y talleres de capacitación a los servidores públicos en los diferentes ámbitos de competencia, lo que esto ocasiona que el personal de esta Contraloría Municipal se esté capacitando y actualizando constantemente.

Debilidades:
No se cuentan con manuales de organización y procedimientos, en varias Unidades Administrativas de los distintos Entes Municipales.
Algunas actividades que se realizan en este Órgano de Control Interno, se desarrollan en función de gestiones y/o actividades de otras Unidades Administrativas, por lo que en muchas ocasiones existen retrasos en el desarrollo de las actividades de esta Contraloría Municipal.

Amenazas:
Existe una cultura normativa deficiente del personal de este Ayuntamiento, así como resistencia al cambio.
Existe la omisión y extemporaneidad en la presentación de la manifestación de bienes por parte de los servidores públicos municipales, a pesar de que esta Contraloría Municipal, realiza la notificación de la obligación en tiempo y forma.

Objetivo (s) del Programa

Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actualización del servidor público.

Estrategias

- Fiscalizar el ingreso y el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos.
- Dar seguimiento a los hallazgos identificados por los diferentes Órganos de Fiscalización.
- Realizar auditorías y evaluaciones e informar del resultado de las mismas al Ayuntamiento y Organismos Descentralizados.
- Realizar arqueos de caja y de fondo fijo sorpresivos a las diferentes áreas de este Ayuntamiento y de los Organismos Descentralizados.
- Realizar acciones para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de la administración pública.
- Informar de manera escrita a los servidores públicos obligados a presentar manifestación de bienes, sobre el período para cumplir con dicha obligación, dándoles a conocer también como podrán realizarla. Así mismo se colocaran en las diferentes áreas medios de información sobre esta obligación, como son carteles y circulars.
- Continuarmente se monitoreará el sistema de manifestación de bienes para verificar el cumplimiento oportuno de la presentación

ELABORÓ
L.A. Cynthia Anallí Castañeda Valdés
Nombre Firma Auditor-Notificador Cargo

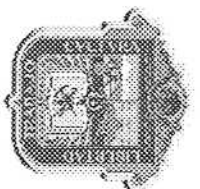
REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
Lic. Fidel Aviña García
Nombre Firma Contralor Municipal Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE
L.A. Iber Pérez Guadarrama
Nombre Firma Titular de la UIPPE Cargo



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEGACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2019

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: San José del Rincón, México	No. 124
PROGRAMA ANUAL	
PbrM- 01c	DE METAS FISICAS POR PROYECTO

Programa presupuestario	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Dep. General	K00	Contraloría
Dep. Auxiliar	134	Auditoría Financiera

Objetivo del Proyecto:

Cumple las acciones de dirección para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública municipal y el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos internos de control de las dependencias y entidades públicas municipales.

Código	Descripción Acciones Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas Físicas		Cantidad Programada Anual	Variación	
			2018	Alcanzado		Absoluta	%
1	Revisiones internas practicadas a la administración	Revisión	12	12	15	3	20.00%
2	Arqueos de caja y fondo fijo	Arqueo	24	24	30	6	20.00%
3	Auditorías financieras practicadas por la Contraloría Municipal	Auditoría	1	1	6	5	83.33%

Gasto Estimado Total de Proyecto:

ELABORÓ	
L. en A. Cynthia Anali Castañeda Valdés	Auditor-Notificador
Nombre	Firma

Vo. Bo.	
TESORERO	
L.C. José Juan Posadas Campos	Tesorero Municipal
Nombre	Firma

AUTORIZÓ	
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE	
L.A. Iber Pérez Guadarrama	Titular de la UIPPE
Nombre	Firma



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: **2019**

Municipio: San José del Rincón,	No. 124
PRM-02a	Calendarización de Metas Físicas por Proyecto

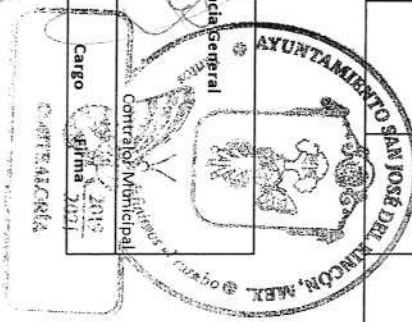
Programa presupuestario	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Dependencia General	K00	Contraloría
Dependencia Auxiliar	134	Auditoría Financiera

Código	Descripción de Acciones	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
1	Revisiones internas practicadas a la administración	Revisión	15	3	20.00%	4	26.67%	4	26.67%	4	26.67%
2	Arqueos de caja y fondo fijo	Arqueo	30	8	26.67%	7	23.33%	8	26.67%	7	23.33%
3	Auditorías financieras practicadas por la Contraloría Municipal	Auditoría	6	0	0.00%	3	50.00%	3	50.00%	0	0.00%

ELABORÓ		
L. en A. Cynthia Anall Castañeda Valdés	Auditor-Notificador	
Nombre	Cargo	Firma

REVISÓ		
Lic. Fidel Ayña García	Titular de la Dependencia General	
Nombre	Cargo	Firma

AUTORIZÓ		
L.A. Iber Pérez Guadarrama	Titular de la UIPPE o su Equivalente	
Nombre	Cargo	Firma





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: **SAN JOSE DEL RINCON** No. **124**
PROGRAMA ANUAL
DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO

(Clave) Programa presupuestario 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Dependencia General: K00 Controloría
(Denominación)

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar.	Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	Proyectos ejecutados:	Presupuesto autorizado por Proyecto.
138	Responsabilidad y Situación Patrimonial	010304020101	Prevencción, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción	Proyectos ejecutados:	
		010304020201	Responsabilidades administrativas	Declaración de situación patrimonial; de interés y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos	
		010304020202		Investigación de faltas administrativas	
		10304020204			



REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
Lic. Fidel Aviña García
Nombre
Firma
2019
Contraloría Municipal
Cargo

Vo. Bo.
TESORERO MUNICIPAL
L.C. José Juan Posadas Campos
Nombre
Firma
Tesorero Municipal
Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE
L.I.A. Iber Pérez Guadarrama
Nombre
Firma
Tribunal de la UIPPE
Cargo

Presupuesto Autorizado por Programa



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: SAN JOSE DEL RINCON	No. 124	(clave)	Programa Presupuestario 01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	(Denominación)
PRRM- 01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA	Dependencia General: K00	Contratoria		

Analisis FODA del Programa:

- Fortalezas:**
- 1.- Se cuenta con cinco buzones de Denuncias, en las cuales la ciudadanía tiene fácil acceso para interponer lo que así derecho conenga.
 - 2.- Se cuenta con el Sistema de Atención Mexiquense (SAM), por medio del cual los ciudadanos pueden interponer alguna denuncia y/o sugerencia y reconocimiento.
 - 3.- La Contraloría Municipal cuenta con la Autoridad Investigadora, Substantiadora y resolutora y con el personal capacitado para subsanciar y resolver cualquier procedimiento que se instaura en la misma.
 - 4.- El levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles se realiza con forme a la normatividad aplicable.
 - 5.- Se revisa continuamente el estado físico de los bienes muebles para valorar su vida útil.
 - 6.- Se cuenta con el Sistema CREG. (Entrega - Recepción)

- Oportunidades:**
- 1.- Política regulatoria a preservar el patrimonio.
 - 2.- El IHAEM ofrece capacitación continua a servidores públicos.

- 3.- Auditorías patrimoniales por parte del OSFEM.
- 4.- El OSFEM, realiza capacitación continua para el manejo del sistema CREG (Entrega - Recepción)

- Debilidades:**
- 1.- No contar con las herramientas necesarias para la realización de levantamientos físicos.
 - 2.- No revisar los buzones de denuncias conforme a la calendarización.
 - 3.- Falta de comunicación del área administrativa.
 - 4.- No realizar los procedimientos administrativos de notificación conforme a la normatividad aplicable.

- Amenazas:**
- 1.- No poner atención a las asesorías y/o capacitaciones por parte del IHAEM, OSFEM y demás dependencias públicas y/o privadas.
 - 2.- El sistema de internet se dañe al momento de estar instalando un procedimiento administrativo.
 - 3.- Que la red de energía eléctrica falle al momento de instalar un procedimiento administrativo.

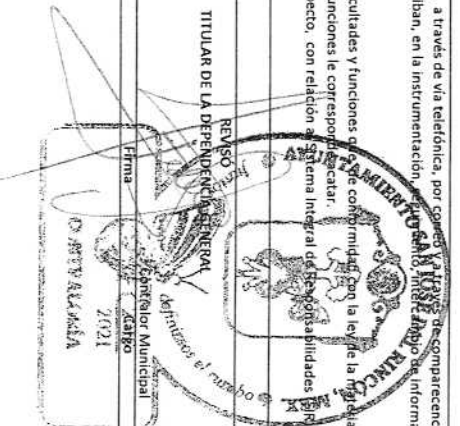
Objetivo (s) del Programa

Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Estrategias

- 1.- Dar atención a las denuncias presentadas a través de los buzones, en el Sistema de Atención Mexiquense (SAM), a través de vía telefónica, por correo y/o por medio de comparecencias.
- 2.- Colaborar con la instancia federal, estatal o municipal, en los términos de los convenios o acuerdos que se suscriban, en la instrumentación, en la información y evaluación de los servidores públicos.
- 3.- Contar con buena comunicación con las áreas involucradas en las funciones de la Contraloría Municipal.
- 4.- Participar, verificar y dar trámite a la actualización de inventarios; y hacer las observaciones pertinentes.
- 5.- Instaurar sustanciar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa, para lo cual ejercerá las facultades y funciones que le correspondan de conformidad con la ley, la materia correspondiente a las autoridades; por conductas que pudieren significar el incumplimiento de las disposiciones establecidas por los ordenamientos jurídicos o administrativos que en razón de la naturaleza de sus funciones le correspondan de conformidad con el sistema integral de responsabilidades que en términos de las leyes y de los convenios y acuerdos respectivos.
- 6.- Llevar a cabo el registro de servidores públicos sancionados y proporcionar la información que se solicite al respecto, con relación al sistema integral de responsabilidades que en términos de las leyes y de los convenios y acuerdos respectivos.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Lic. Sergio Caballero Rios	Lic. Fidel Amña García	L.A. Iber Pérez Guadarrama
Nombre	Nombre	Nombre
Firma	Firma	Firma
Lider de Proyecto	Controlador Municipal	Titular de la UIPE
Cargo	Cargo	Cargo
	TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE





**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2019**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio: SAN JOSE DEL RINCON	No. 124
PROGRAMA ANUAL	
PBRM- 01c	
DE METAS FISICAS POR PROYECTO	

Programa presupuestario	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Proyecto	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción
Dep. General	K00	Contraloría
Dep. Auxiliar	138	Responsabilidad y Situación Patrimonial

Ejercicio Fiscal 2019

Objetivo del Proyecto:

Incluye las acciones y procesos orientados al establecimiento y operación del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, así como aquellas destinadas a inculcar los principios, bases generales y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del Estado de México y los Municipios, con el objeto de fiscalizar y controlar los recursos públicos; promover la transparencia y rendición de cuentas; prevenir, investigar, resolver y en su caso, sancionar las fallas administrativas, hechos de corrupción y conflicto de intereses, en congruencia con el Sistema Nacional Anticorrupción.

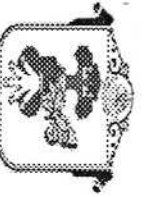
Código	Descripción Acciones Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas Físicas		Cantidad Programada Anual	Variación	
			2018	Alcanzado		2019	Absoluta
1	Capacitaciones especializadas con un enfoque en el servicio público realizadas por la Contraloría Municipal	Capacitación	1	4	2	-2	-100.00%
1.1	Convenios firmados con instituciones capacitadoras	Convenio	1	0	1	1	100.00%
1.2	Servidores Públicos capacitados durante el ejercicio fiscal 2019	Servidor Público	150	154	160	6	3.75%
2	Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Campaña	2	2	2	0	0.00%
2.1	Elaboración de carteles informativos	Cartel	2	2	2	0	0.00%

Gasto Estimado Total de Proyecto:

ELABORO	
Lic. Fidel Avfra García	Firma
Contraloría Municipal	Cargo

Vo. Bo.	
TESORERO	
L.C. José Juan Posadas Campos	Firma
Tesorero Municipal	Cargo

AUTORIZÓ	
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE	
L. I. A. Ibar Pérez Guadarrama	Firma
Titular de la UIPE	Cargo



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: SAN JOSE DEL RINCON	No. 124
PROGRAMA ANUAL	
PBRM- 01c	DE METAS FISICAS POR PROYECTO

Programa presupuestario	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Proyecto	010304020201	Responsabilidades Administrativas
Dep. General	K00	Contraloría
Dep. Auxiliar	138	Responsabilidad y Situación Patrimonial

Objetivo del Proyecto:

Comprende el conjunto de acciones orientadas a procurar el desempeño de los servidores públicos se apege a los principios rectores y directrices de su actuación, así mismo a las acciones que permitan llevar a cabo la substanciación de procedimientos derivados de hechos irregulares y actos de corrupción de los servidores públicos, para constituir las responsabilidades administrativas y la resolución de los mismos por la autoridad competente.

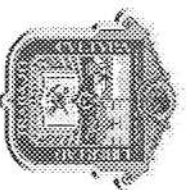
Código	Descripción Acciones Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas Físicas		Cantidad Programada Anual	Variación	
			2018	Alcanzado		2019	Absoluta
1	Procedimientos administrativos iniciados a servidores públicos.	Expediente	8	5	10	5	50.00%

Gasto Estimado Total de Proyecto:

ELABORÓ	
Lic. Fidel Aviña García	Firma
Contralor Municipal	Cargo
2019	2021
CONTRALORIA	

Vo. Bo.	
TESORERO	
L.C. José Juan Posadas Campos	Tesorero Municipal
Nombre	Cargo
Firma	

AUTORIZO	
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE	
L.I.A. Iber Pérez Guadarrama	Titular de la UIPE
Nombre	Cargo
Firma	



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: SAN JOSE DEL RINCON	No. 124
PROGRAMA ANUAL	
PBRM- 01c	
DE METAS FISICAS POR PROYECTO	

Programa presupuestario	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Proyecto	010304020202	Declaración de situación patrimonial, de interés y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos
Dep. General	K00	Contraloría
Dep. Auxiliar	138	Responsabilidad y Situación Patrimonial

Objetivo del Proyecto:
Comprende la integración del padrón de servidores públicos de la administración pública municipal, obligados a la presentación de las declaraciones de situación patrimonial, de intereses y la constancia de la declaración fiscal, cuyo fin es su recepción, registro y resguardo, así como la verificación aleatoria de las mismas.

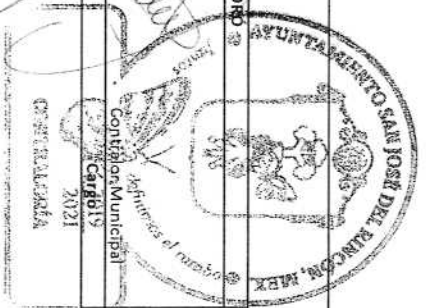
Código	Descripción Acciones Sustantivas Relevantes	Metas Físicas		Cantidad Programada Anual	Variación		
		Unidad de Medida	2018		Absoluta	%	
			Programado				Alcanzado
1	Actualización del padrón de servidores públicos obligados a presentar manifestación de bienes por modificación patrimonial (anual)	Validación del padrón	1	1	1	0	0%

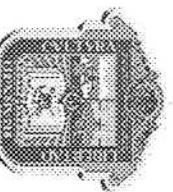
Gasto Estimado Total de Proyecto: _____

ELABORÓ
Lc. Fidel Aviña García
Nombre
Firma
Contralor Municipal
Cargo
2021

Va. Bo.
TESORERO
L.C. José Juan Posadas Campos
Nombre
Firma
Tesorero Municipal
Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
L.I. A. Iber Pérez Guadarrama
Nombre
Firma
Cargo
Titular de la UIPE





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: SAN JOSE DEL RINCON	No. 124
PROGRAMA ANUAL	
PBRM- 01c	DE METAS FISICAS POR PROYECTO

Programa presupuestario	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Proyecto	010304020204	Investigación de fallas administrativas
Dep. General	K00	Contraloría
Dep. Auxiliar	138	Responsabilidad y Situación Patrimonial

Objetivo del Proyecto:

Es el conjunto de acciones que integran un procedimiento debidamente fundado y motivado, para investigar presuntas responsabilidades por fallas administrativas en que incurran servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, que deriven de denuncias, auditorías practicadas por autoridad competente y actuaciones de oficio y en su caso, determinar su calificación como graves o no graves.

Código	Descripción Acciones Sustantivas Relevantes	Metas Físicas		Cantidad Programada Anual	Variación	
		2018	2019		Absoluta	%
1	Denuncias hacia servidores públicos	5	12	12	100%	
		Programado	Alcanzado			

Gasto Estimado Total de Proyecto: _____

ELABORÓ

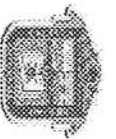
 Uic. Fidel Aviña García
 Nombre Firma Cargo
 Contralor Municipal

Vo. Bo. TESORERO
 L.C. José Juan Posadas Campos
 Nombre Firma Cargo
 Tesorero Municipal

AUTORIZÓ
 TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE
 L.I.A. Iber Pérez Guadarrama
 Nombre Firma Cargo
 Titular de la UIPPE



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2019



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: SAN JOSE DEL RINCON	No.	124
PARM-02a	Calendarización de Metas Físicas por Proyecto	

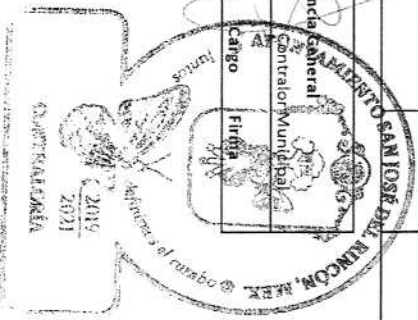
Programa presupuestario	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Proyecto	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción
Dependencia General	K00	Contraloría
Dependencia Auxiliar	138	Responsabilidad y situación patrimonial

Código	Descripción de Acciones	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas:							
				Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre				
			Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%			
1	Capacitaciones especializadas con un enfoque en el servicio público realizadas por la Contraloría Municipal	Capacitación	2	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%
1.1	Convenios firmados con Instituciones capacitadoras	Convenio	1	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%
1.2	Servidores Públicos capacitados durante el ejercicio fiscal 2019	Servidor Público	160	60	38%	100	63%	0	0%	0	0%
2	Campañas de Información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Campaña	2	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%
2.1	Elaboración de carteles informativos	Cartel	2	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%

ELABORÓ
Lic. Sergio Caballero Riquelme
Lider de Proyecto
Firma

REVISÓ
Lic. Fidel Avila Garcia
Titular de la Dependencia General
Contraloría Municipal
Nombre
Cargo
Firma

AUTORIZÓ
L.I.A. Iber Pérez Guadarrama
Titular de la UIPPE o su Equivalente
Titular de la UIPPE
Nombre
Cargo
Firma





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2019



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: SAN JOSE DEL RINCON	No. 124
PRM-02a	Calendarización de Metas Físicas por Proyecto

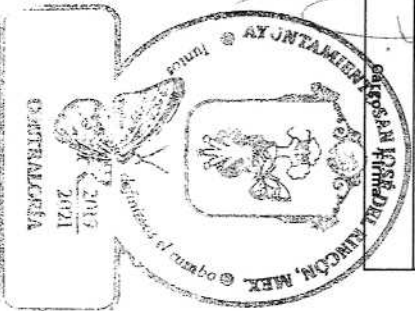
Programa presupuestario	0103040101	Desarrollo de la Función Pública y Ética en el servicio público
Proyecto	010304020201	Responsabilidades Administrativas
Dependencia General	K00	Controloría
Dependencia Auxiliar	138	Responsabilidad y situación patrimonial

Código	Descripción de Acciones	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre				
			Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%			
1	Procedimientos administrativos iniciados a servidores públicos.	Expediente	10	0	0%	4	40%	4	0%	2	20%

ELABORÓ	
Lic. Sergio Caballero Rios	Lider del Proyecto
Nombre	Cargo
	Firma

REVISÓ	
Lic. Fidel Avña Garcia	Titular de la Dependencia General
Nombre	Cargo
	Firma

AUTORIZÓ	
L.A. Iber Pérez Guadarrama	Titular de la UIPE o su Equivalente
Nombre	Cargo
	Firma





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2019



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: SAN JOSE DEL RINCON	No.	124
PBRM-02a	Calendarización de Metas Físicas por Proyecto	

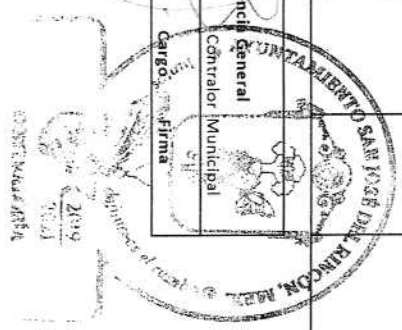
Programa presupuestario	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Proyecto	010304020202	Declaración de situación patrimonial, de Interés y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos
Dependencia General	K00	Contraloría
Dependencia Auxiliar	138	Responsabilidad y situación patrimonial

Código	Descripción de Acciones	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas					
				Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre		
			Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	%		
1	Actualización del padrón de servidores públicos obligados a presentar manifestación de bienes por modificación patrimonial (anual)	Validación	1	1	100%	0	0%	0	0%

ELABORÓ
 Lic. Sergio Caballero Rios
 Líder de Proyecto
 Firma

REVISÓ
 Lic. Fidel Avíña García
 Titular de la Dependencia General
 Contralor Municipal
 Nombre
 Cargo
 Firma

AUTORIZÓ
 Titular de la UIPPE o su Equivalente
 L.I.A. Iber Pérez Guadarrama
 Titular de la UIPPE
 Nombre
 Cargo
 Firma





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2019



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal 2019

Municipio: SAN JOSE DEL RINCON	No. 124
PhRM-02a	Calendarización de Metas Físicas por Proyecto

Programa presupuestario	0103040101	Desarrollo de la Función Pública y Ética en el servicio público
Proyecto	010304020204	Investigación de faltas administrativas
Dependencia General	K00	Contraloría
Dependencia Auxiliar	138	Responsabilidad y situación patrimonial

Código	Descripción de Acciones	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Prime. Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Abs.	%	Abs.	%

1	Denuncias hacia servidores públicos	Denuncias	12	4	33%	4	33%	2	17%	2	17%		
---	-------------------------------------	-----------	----	---	-----	---	-----	---	-----	---	-----	--	--

ELABORÓ	
Lic. Sergio Caballero Rios	Lider de Proyecto
Nombre	Cargo
	Firma

REVISÓ	
Lic. Fidel Aviña Garcia	Titular de la Dependencia General
Nombre	Cargo
	Firma

AUTORIZÓ	
L.A. Iber Pérez Guadarrama	Titular de la UIPE o su Equivalente
Nombre	Cargo
	Firma

